ACTA N° 108/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN PARA EL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de setiembre del año dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN PARA EL IPS"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dalma Franco, representante de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura y el Abog. Daniel Dioverti Prono representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ – RUC 2.236.757-6:** Según planilla de precios cotiza por **Gs. 109.947.600.- (Guaraníes ciento nueve millones novecientos cuarenta y siete mil seiscientos)** IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: **Gs. 18.000.000.- (Guaraníes diez y ocho millones)**. Empresa Aseguradora: **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 36.1508.0003902.0000.-** *A todos los efectos pertinentes se deja constancia de lo siguiente: El Tomador de la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta no corresponde al Oferente. La oferta no está foliada y no compareció ningún representante de la Empresa para subsanar. Los documentos de la oferta no se encuentran firmados.*

2. AVALON S.A – RUC 80028173-0: Según planilla de precios cotiza por **Gs. 108.807.000.- (Guaraníes ciento ocho millones ochocientos siete mil)** IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: **Gs. 7.000.000.- (Guaraníes siete millones)**. Empresa Aseguradora: **SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS N° de Póliza: 25.1508.02859/0000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 124 (ciento veinticuatro) HOJAS**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL